



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00421629--UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El EX-2024-00421629--UNC-ME#FAUD por el que estudiante solicita se le otorgue aprobada por equivalencia la materia PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA –Plan de Estudios 2007– de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que presenta la documentación que acredita su práctica profesional mediante el Convenio de Prácticas Profesionales Asistidas - SAE, mediante Acta Acuerdo de la FAUD con la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC;

Que la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, D.I. María Laura TSURU, informa que se han cumplimentado dicha práctica en cada entidad receptora;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencia en la mencionada asignatura;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER aprobada por equivalencia la Asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA – Plan de Estudios 2007 – de la carrera de Arquitectura a Mauro Gustavo ROJO (DNI: 35.248.737).

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

